



SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DE GOBIERNO
EFECTUADA EL DÍA LUNES 28 DE MAYO DE 2012, A LAS 16:30 HORAS.
ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

Dr. Noel Bonfilio Pineda Jaimes
PRESIDENTE

Dra. Marcela Virginia Santana Juárez
Profesora Consejera

Mtro. Efraín Peña Villada
Profesor Consejero Propietario

Ing. Rosendo Mesillas Arellano
Profesor Consejero Propietario

C. Juana Pérez Gutiérrez
Trabajadora Consejera Propietaria

L. P. U. Renata Juilliani Ruiz Gutiérrez
SECRETARIA

Dr. Carlos Reyes Torres
Profesor Consejero Propietario

Dr. Bonifacio Pérez Alcántara
Profesor Consejero Propietario

Lic. Isaías Moreno González Valdés
Alumno Consejero Propietario

[Handwritten signature]
L. P. U. RENATA JUILLIANI RUIZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA

2. Lectura y aprobación del orden del día.
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 25 de abril de 2012.
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos.

4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria conjunta de los H. H. Consejos Académico y de Gobierno del 22 de mayo de 2012, a las 17:00 hrs.
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos.

5. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria conjunta de los H. H. Consejos Académico y de Gobierno del 22 de mayo de 2012, a las 19:00 hrs.
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos.

6. Presentación de los resultados del PROED y PROINV
*Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos. Los profesores que así lo consideran pueden interponer su recurso de revisión en las fechas correspondientes.
Dar seguimiento a los profesores que no aparecen en la lista, como es el caso del Dr. Edel Cadena Vargas y de la Dra. Brisa Violeta Carrasco Gallegos.*

[Handwritten signature]
Dr. en Geog. NOEL BONFILIO PINEDA JAIMES
PRESIDENTE

Nombre del Profesor	Numero de Salarios	Programa
Antonio Némiga Xanat	11	PROINV
Arciniega Arce Rosa Silvia	9	PROINV
Balderas Plata Miguel Ángel	11	PROINV
Baró Suárez José Emilio	11	PROED
Cadena Rivera Inocencia	9	PROED
Campos Alanís Juan	14	PROINV
Campos Vargas María Milagros	4	PROED
Carreto Bernal Fernando	14	PROED
Espinosa Rodríguez Luis Miguel	7	PROED
Gutiérrez Cedillo Jesús Gastón	11	PROINV
Huitrón Rodríguez Rodrigo	5	PROED
Juan Pérez J. Isabel	14	PROINV
Madrigal Uribe Delfino	14	PROINV

Renovación de estímulo no aprobado



Información Confidencial: ver (1)

SIN TEXTO



ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
(DIRECCIÓN
ACADÉMICA)



Nombre del Profesor	Numero de Salarios	Programa
Morales Méndez Carlos Constantino	4	PROED
Pérez Alcántara Bonifacio Doroteo	14	PROED
[Redacted]	1	Debido a que no fue autorizado su nivel de estudios no se le otorga salario
Ramos corona Leonardo Alfonso	5	PROED
Reyes Torres Carlos	11	PROED
Rosales Estrada Elsa Mireya	14	PROED
Santana Juárez Marcela Virginia	14	PROED
[Redacted]	1	9
[Redacted]	9	PROED
Por no tener el grado requerido disminuyó a un nivel que aplica el Art. 53.		
Julián Agüero Ma. Victoria	2	PROED
Navarro Sánchez Myrna	2	PROED
Murillo Olvera Raúl Eduardo	1	PROED
Santana Castañeda Giovanna	1	PROED

[Handwritten signature]
 E. P. U. RENATA WILLIAMS RUIZ CORTIÉREZ
 SECRETARÍA

7. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Exámenes Ordinarios, Extraordinarios y a Título de Suficiencia de la Licenciatura en Geografía y Geoinformática correspondientes al periodo 2012A.
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos, solicitando se difundan a través del SITA y otros medios a todos los profesores.

8. **Asuntos en Cartera:**

SOLICITUD DE	ASUNTO	ACUERDOS
Alumnos	El alumno [Redacted] 2 solicita titularse bajo la modalidad de aprovechamiento académico. Se anexa historial académico.	Se aprueba por unanimidad de votos.
Evaluación Profesional	El alumno [Redacted] 2 solicita titularse bajo la modalidad de aprovechamiento académico. Se anexa historial académico.	Se aprueba por unanimidad de votos.
Profesores	La C. [Redacted] 2 solicita autorización para que el Dr. Rafael Monroy Ortiz, funja como asesor externo. Se anexa documentación.	Se aprueba por unanimidad de votos.
Investigadores	El C. [Redacted] 2 solicita autorización para que el Dr. Carlos Díaz Delgado, funja como asesor externo. Se anexa documentación.	Se aprueba por unanimidad de votos.
	Mtra. Ma. Milagros Campos Vargas, solicita por segunda ocasión licencia con goce de sueldo para los semestre 2012B-2013A, para obtener el grado de Doctora en Geografía. Se anexa documentación probatoria	Se acuerda que la solicitud sea turnada a la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados para su análisis y dictaminación correspondiente.
	Dr. Bonifacio D. Pérez Alcántara, solicita autorización para asistir como Evaluador externo los días 6, 7 y 8 de junio del presente al Edo. de Tamaulipas por parte de la Sociedad Mexicana para la Evaluación del nivel Medio Superior, (SOMEDENMS). Se anexa oficio de invitación.	Se aprueba por unanimidad de votos.
	Mtro. Agustín Olmos Cruz, solicita permiso para asistir al XVIII Simposio Polaco-Mexicano a realizarse los días de 11 al 13 de julio del año en curso, en Cracovia, Polonia.	Se aprueba por unanimidad de votos.

[Handwritten signature]
 Dr. en Geografía NOEL BONFILIO PINEDA JAIMES
 PRESIDENTE



Información Confidencial: ver (2)

Información Confidencial: ver (1)

SIN TEXTO



ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
(DIRECCIÓN
ACADÉMICA)



SOLICITUD DE

ASUNTO

ACUERDOS

Dra. Brisa Violeta Carrasco Gallegos, presenta para su aprobación relación de 7 protocolos de trabajos de evaluación profesional que se han registrado en el periodo del 25 de abril 16 de mayo del presente.

Información Confidencial: ver (3)
 Información Confidencial: ver (2)

Coordinadora

Evaluación Profesional

FECHA	NOMBRE DEL (OS) ALUMNO(S)	NÚM. DE CUENTA	NOMBRE DEL PROTOCOLO	REGISTRO DEL PROTOCOLO
25 DE ABRIL DE 2012	[REDACTED]	[REDACTED]	LA ASIGNATURA DE GEOGRAFIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS 1993 Y 2009 DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN MÉXICO	003/LGOT/12
21 DE MAYO DE 2012	[REDACTED]	[REDACTED]	INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA APLICADA AL MANEJO FORESTAL EN: TEMASCALTEPEC Y SIMÓN DE GUERRERO (UMAFOR IV)	004/LGOT/12
11 DE MAYO DE 2012	[REDACTED]	[REDACTED]	MODELO PARA LA ESTIMACIÓN DE COSTOS DE DAÑOS DIRECTOS POR INUNDACION EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN LAS ZONAS INUNDABLES DEL RIO LERMA ESTADO DE MÉXICO	007/LGE/12
14 DE MAYO DE 2012	2	3	ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES DESDE EL ENFOQUE DE LA GEOGRAFIA SOCIAL: UN ESTUDIO COMPARATIVO EN CINCO LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TOLUCA 2000-2010	009/LGE/12
22 DE MAYO DE 2012	[REDACTED]	[REDACTED]	POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN EN LA COLONIA GUADALUPE, LERMA, ESTADO DE MÉXICO	008/LGE/12
27 DE ABRIL DE 2012	[REDACTED]	[REDACTED]	MÓDULO PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES ÓPTIMOS DE TIENDAS DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE TOLUCA	003/LCG/12
16 de Mayo de 2012	[REDACTED]	[REDACTED]	VISUALIZADOR PARA EL ANÁLISIS DEL FLUJO VEHICULAR DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE TOLUCA	005/LGI/12

Se aprueba por unanimidad de votos.

[Signature]
 L. P. U. RENATA JUILLIANI RUÍZ GUTIÉRREZ
 SECRETARIA

Comisiones

Presentación del análisis de la Determinación de Equivalencias del alumno **2**
 [REDACTED]
Licenciado en Geoinformática - Licenciado en Geología Ambiental y Recursos Hídricos

Presentación del análisis de la Determinación de Equivalencias del alumno **2**
 [REDACTED]
Licenciado en Planeación Territorial - Licenciado en Geografía

Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen.

Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen.

[Signature]
 Dr. en Geografía NOEL BONFILIO PINEDA JAIMES
 PRESIDENTE

Coordinaciones de Licenciatura

- ✓ Dr. Noel Bonfilio Pineda Jaimes
- ✓ L. P. U. Renata Juilliani Ruiz Gutiérrez
- ✓ Mtra. Georgina Sierra Domínguez
- ✓ Dr. Fernando Carreto Bernal
- ✓ Dra. Patricia Flores Olvera
- ✓ Biol. Ma. Arcelia González Trápaga
- ✓ ECATSIG. Lidia Alejandra González Becerril
- ✓ Dr. Rodrigo Huitrón Rodríguez
- ✓ Dr. Bonifacio Doroteo Pérez Alcántara

Se aprueba por unanimidad de votos, con la observación de que se incorpore a Mtra. Georgette Flores Villada y el Dr. Reyes Torres.



SIN TEXTO



ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
(DIRECCIÓN
ACADÉMICA)



SOLICITUD DE

ASUNTO

ACUERDOS

Ing. Esperanza Palma Salgado, Coordinadora de la Licenciatura en Geoinformática, presenta la propuesta para la integración del Comité Curricular de la licenciatura.

Coordinaciones de Licenciatura

- ✓ Dr. Noel Bonfilio Pineda Jaimés
- ✓ L. P. U. Renata Juilliani Ruíz Gutiérrez
- ✓ Ing. Esperanza Palma Salgado
- ✓ Mtro. Leonardo Alfonso Ramos Corona
- ✓ Dr. Delfino Madrigal Uribe
- ✓ Mtra. Myrna Navarro Sánchez
- ✓ Dr. Edel Cadena Vargas
- ✓ Dra. Xanat Antonio Némiga
- ✓ Ing. Sandra Lucía Hernández Zetina
- ✓ Mtra. Ma. Milagros Campos Vargas

Se aprueba por unanimidad de votos, con la observación de revisar la situación de la Mtra. Ma. Milagros Campos, quien esta solicitando permiso para estudiar su Doctorado.

[Signature]
 L. P. U. RENATA JUILLIANI RUÍZ GUTIÉRREZ
 SECRETARIA

Coordinación de Posgrado

Dr. Rodrigo Huitrón Rodríguez, Coordinador de la MAEG, presenta la Programación de evaluaciones ordinarias correspondientes al semestre 2012A, que comprende del 7 al 26 de junio del año en curso.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática

Solicita autorización para llevar a cabo el Seminario de Avances de Trabajos Terminales del semestre 2012A del 21 al 25 de mayo del año en curso, así como el apoyo logístico para la realización del mismo.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Asuntos Generales:

- Ing. Rosendo Mecillas Arellano, propone motivar a los alumnos para desarrollar trabajos de Evaluación Profesional en conjunto.
Acuerdo: El H. Consejo se da por enterado.
- Dr. Bonifacio D. Pérez Alcántara, comenta sobre un evento académico en Chile, que atiende diversas áreas del conocimiento denominado "Congreso de Ciencias, Tecnologías y Culturas".
Acuerdo: A través de la subdirección Académica se difundirá a todos los profesores.
- Dr. Noel B. Pineda Jaimés, informa sobre la incorporación de Juana Pérez Gutiérrez (Propietario) y de la Alejandra Duarte Sánchez (Suplente), al H. Consejo de Gobierno como representantes de los trabajadores administrativos.
Acuerdo: El H. Consejo se da por enterado.

[Signature]
 Dr. en Geog. NOEL BONFILIO PINEDA JAIMÉS
 PRESIDENTE

Sin otro asunto que tratar, se cierra la sesión ordinaria siendo las 18:50 horas del mismo día, mes y año.

ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

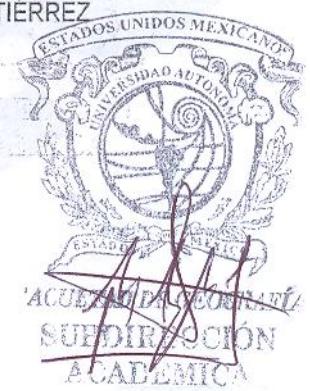
"2012, Año Internacional de la Energía Sostenible para todos"

Dr. en Geog. NOEL BONFILIO PINEDA JAIMÉS

PRESIDENTE
 FACULTAD DE GEOGRAFÍA
 DIRECCIÓN

L. P. U. RENATA JUILLIANI RUÍZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA



SIN TEXTO



ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
(DIRECCIÓN
ACADÉMICA)

Versión Pública

(1) Eliminado. Resultados relacionados a evaluación o concurso para la obtención de una plaza o promoción de esta u obtención de algún galardón o reconocimiento, en proceso o desfavorables para sí mismo o sus intereses.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Los resultados de evaluación o concurso deben ser tratados con confidencialidad considerando que cuando son realizados por la Universidad, pueden revelar las características morales y/o emocionales que en ese momento presentase el aspirante, su estado de ánimo personal, profesional, e incluso mental. Aunado a esto revelar que un individuo no fue aceptado para desempeñar un cargo específico, realizar una investigación, obtener un reconocimiento, etc., lo expone públicamente de manera negativa como no calificado, aun cuando los motivos que originaron ese resultado no sean imputables al sujeto o estos hayan sido generados por circunstancias que no tienen relación con las habilidades y aptitudes del aspirante. Así que es pertinente clasificar esta información como confidencial para salvaguardar al individuo del riesgo de descrédito que se le pudiese causar pues se evita el que individuo sea objeto de crítica, censura, o en casos extremos de burla o escarnio por parte de otras personas, por no contar, supuestamente, con la preparación suficiente. Asimismo es importante puntualizar que con lo anteriormente señalado no solo se protege al individuo del perjuicio moral que pudiese conllevar no ser seleccionado sino que también se evita incurrir en una publicación de información que podría considerarse como difamatoria. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0021/12.

(2) Eliminado. Nombre.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El nombre otorga identidad e individualidad a la persona, sobre la cual se debe tener respeto y protección. Los datos que identifican a la persona, como los que se asocian a su identidad, son propiedad de cada individuo. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0021/12

(3) Eliminado. Número de cuenta.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El número de cuenta que cualquier institución educativa otorga a un alumno es único e irrepetible, razón por la cual hace plenamente identificable a un individuo de la misma manera que lo haría su nombre, CURP, o número de seguridad social, por citar algunos ejemplos. Haciendo una homologación entre el número de matrícula asignado a un alumno y los ejemplos anteriormente mencionados, debe entenderse que este número por sí mismo podría dar acceso a todos los datos personales de cada alumno contenidos en la base de datos de la institución educativa en cuestión y, de esta manera, personas no autorizadas podrían acceder al nombre, dirección, teléfono, calificaciones, historial académico, entre otros, de cada estudiante. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0021/12.

COTEJO

La que suscribe L. en P.L. Renata Juilliani Ruíz Gutiérrez, enlace de información de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de ésta, se expide la presente para los efectos legales procedentes, en Toluca, México a los 14 días del mes de diciembre de 2012.



FACULTAD DE GEOGRAFÍA
SUBDIRECCIÓN
ACADÉMICA
L. en P.L. Renata Juilliani Ruíz Gutiérrez